

JUZGADO 001 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 169

FECHA: 22/11/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 001 2010 00822 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MILENA ZAPATA CASTRO	JAIME GREGORIO- MUÑOZ VACA	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR antes de decidir sobre actualización de crédito, requiere a la parte actora	21/11/2022	559	
11001 31 10 006 2011 01114 00	INTERDICCION	ALEXANDRA - AGUILERA ORJUELA	ALEXANDRA - AGUILERA ORJUELA	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR ordena oficiar	21/11/2022	184	1
11001 31 10 006 2011 01114 00	INTERDICCION	ALEXANDRA - AGUILERA ORJUELA	ALEXANDRA - AGUILERA ORJUELA	SEÑALA FECHAS PARA AUDIENCIAS señala fecha de audiencia	21/11/2022	183	1
11001 31 10 006 2013 00394 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANDREA CECILIA - BLANCO LEON	NIGSON YESID GRANADOS	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO extingue garantía - entrega de depósitos - entrega de dineros - ordena levantar descuento de valor	21/11/2022		
11001 31 10 030 2016 00359 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUZ MIRYAM ZUÑIGA DOTATO	JOSE DE JESÚS RINCÓN RODRÍGUEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO actualización de datos para notificaciones aportados por la parte actora	21/11/2022	189	1
11001 31 10 030 2016 00359 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUZ MIRYAM ZUÑIGA DOTATO	JOSE DE JESÚS RINCÓN RODRÍGUEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO no procede levantamiento de mc - agrega comunicaciones y pone en conocimiento de las partes	21/11/2022		
11001 31 10 019 2016 00495 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	HAIDEE FRANCY MENDEZ CONTRERAS	DIEGO FERNANDO QUIÑONES RODRIGUEZ	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR pide claridad en autorización allegada - agrega comunicaciones y ordena oficiar	21/11/2022		
11001 31 10 019 2016 00806 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MILENA ALVIZ OLARTE	WALTER ARIAS ALDANA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN modifica liquidación de crédito - entrega de depósitos judiciales -	21/11/2022		
11001 31 10 006 2017 00010 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	NANCY GAVILS QUINTERO	ERNESTO CALDERON CARILLO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO informa que todavía no está acreditado el interés que la asiste al litigante para actuar al interior del proceso de la referencia - requiere al memorialista para que allegue copia de comunicado embargo de remanentes	21/11/2022		
11001 31 10 025 2017 00103 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIBEL YAGUARA RAMIREZ	FREDY SNEIDER FAJARDO	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD agrega escrito del proceso 2017-00400 - niega solicitud	21/11/2022	81	2
11001 31 10 023 2017 00746 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CARMEN CECILIA PAEZ DIAZ	YEISON MAURICIO TOVAR PAEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO niega solicitud, informa de cumplimiento de la carga procesal	21/11/2022		
11001 31 10 023 2017 00746 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CARMEN CECILIA PAEZ DIAZ	YEISON MAURICIO TOVAR PAEZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega comunicaciones y pone en conocimiento de las partes	21/11/2022		
11001 31 10 016 2017 00829 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ALEJANDRO JR VALDERRAMA PEREZ	JOHANNA IVONE PEREZ ORTIZ	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO declarar fundada, parcialmente, la objeción que propuso la demandada en contra del estado de cuenta, modifica la actualización de crédito, ordena entrega de depósitos	21/11/2022		
11001 31 10 016 2017 00829 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ALEJANDRO JR VALDERRAMA PEREZ	JOHANNA IVONE PEREZ ORTIZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES decreta medida cautelar	21/11/2022		
11001 31 10 016 2017 00829 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ALEJANDRO JR VALDERRAMA PEREZ	JOHANNA IVONE PEREZ ORTIZ	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR requiere a las partes y a sus apoderados judiciales para que, en lo sucesivo, remitan copia de los memoriales que presenten a su contraparte, so pena de imponerles la sanción económica de que trata el primero de los preceptos jurídicos citados, lo cual llevará a que, además, se tenga como configurada la hipótesis de que trata el numeral 5 del artículo 79 del c.g. del p.	21/11/2022		
11001 31 10 016 2017 00829 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ALEJANDRO JR VALDERRAMA PEREZ	JOHANNA IVONE PEREZ ORTIZ	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD resuelve solicitud, mantener inólume el auto de 16 de diciembre de 2021, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. niega, por abiertamente improcedente, el recurso de apelación interpuesto en contra de la aludida providencia	21/11/2022		
11001 31 10 017 2018 00323 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CLARA CRISTINA BUITRAGO CRISTANCHO	WILMAR QUINTERO PORRAS	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO pone en conocimiento respuesta a solicitud y respuesta a entrega de depósitos	21/11/2022		
11001 31 10 028 2018 00503 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MONICA DEL PILAR MENESES RODRIGUEZ	JOHAN JOSE CANTOR NEIRA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega comunicaciones y pone de conocimiento de las partes	21/11/2022	44	2
11001 31 10 030 2019 00133 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MYRIAM VIUCHE MORENO	JERSON DURAN JIMENEZ	AUTO QUE ORDENA ENTREGAR DEPOSITOS ordena a la oficina de apoyo que restituya el segundo guarismo mencionado a la aludida persona mora	21/11/2022	93	2
11001 31 10 021 2019 00244 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JOHANA CHIRIVI LINARES	DIEGO ARMANDO VILLANUEVA OSUNA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega comunicaciones, respuestas a oficio - ordena oficiar	21/11/2022		
11001 31 10 021 2019 00244 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JOHANA CHIRIVI LINARES	DIEGO ARMANDO VILLANUEVA OSUNA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO el despacho se abstiene de reconocer personería, requiere documento - oficina de apoyo observe art. 114	21/11/2022	126	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO